



SOPROCAL, CALERIAS E INDUSTRIAS S.A.

Rut : 92.108.000-K

Periodo : 01-01-2025 al 31-12-2025

Tipo de moneda : Miles de pesos

Tipo de balance : Consolidado

HECHOS RELEVANTES

- El directorio de la Sociedad, en sesión de fecha 31 de marzo 2023, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril 2023 a las 12:00 horas, a celebrar en Edificio Las Industrias, Av. Andres Bello 2777 oficina 603, Las Condes.
- En Junta Ordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de abril de 2023, la Junta eligió miembros del directorio de la Empresa a las siguientes personas:
 - Antonio Eguiguren Ortúzar
 - Philippe Hemmerdinger Cubillos
 - Carlos Budge Carvallo
 - Rodrigo Vial Fell
 - Carlos Reitze Garretón
- Con fecha 31 de agosto de 2023 el Directorio toma conocimiento y acepta la renuncia voluntaria de Don Rodrigo Vial Fell, Rut 7.001.433-5, como Director de la Sociedad.
- Con fecha 28 de septiembre de 2023, el Directorio nombra nuevo Director de la Sociedad al señor Recaredo Ossa Balmaceda, Rut 8.751.634-2.
- Con fecha 05 de enero de 2024, se informa el deterioro de las pertenencias mineras de SCM Las Abuelitas. Este deterioro se materializo en el cierre al 31 de diciembre 2023.
- El directorio de la Sociedad, en sesión de fecha 04 de abril de 2024, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril 2024 a las 11:00 horas, a celebrarse en Edificio Las Industrias, Avda. Andres Bello 2777 oficina 603, Las Condes.
- En Junta Ordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el 29 de abril de 2024, la Junta eligió miembros del directorio de la Empresa a las siguientes personas:
 - Antonio Eguiguren Ortúzar
 - Philippe Hemmerdinger Cubillos
 - Carlos Budge Carvallo
 - Recaredo Ossa Balmaceda
 - Carlos Reitze Garretón
- El directorio de la Sociedad, en sesión de fecha 28 de marzo de 2025, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril 2025 a las 12:00 horas, a



SOPROCAL, CALERIAS E INDUSTRIAS S.A.

Rut : 92.108.000-K

Periodo : 01-01-2025 al 31-12-2025

Tipo de moneda : Miles de pesos

Tipo de balance : Consolidado

celebrarse en Edificio Las Industrias, Avda. Andres Bello 2777 oficina 603, Las Condes.

- En la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tuvo lugar el 30 de abril de 2025, la Junta acordó ratificar como miembros del Directorio de la Empresa a las siguientes personas:
 - Carlos Reitze Garretón
 - Antonio Eguiguren Ortúzar
 - Philippe Hemmerdinger Cubillos
 - Carlos Budge Carvallo
 - Recaredo Ossa Balmaceda
- Con fecha 23 de diciembre del año 2025, el Directorio de Soprocal Calerías e Industrias S.A, informó a la Comisión para el Mercado Financiero mediante Hecho Esencial, la celebración de un contrato de préstamo con Inversiones La Tirana Ltda, uno de sus accionistas principales, por un monto de \$2.000.000.000 (dos mil millones de pesos), monto que se expresará en Unidades de Fomento, a una tasa de interés aplicable de 3,5% anual, pagadero en una cuota al cumplimiento del mes 10. Dicha operación califica como una transacción con parte relacionada y fue aprobada previa constatación de que se ajusta a condiciones de mercado, lo cual fue acreditado mediante un informe emitido por un auditor externo independiente, el cual establece que las condiciones financieras del préstamo en materia de tasa de interés, es la alternativa más económica, respecto de aquellas prevalecientes en operaciones similares
- Con fecha 22 de febrero de 2026, El Directorio de Soprocal calerías e industrias SA informó a la Comisión para el Mercado Financiero mediante Hecho Esencial, la denuncia interna recibida por correo electrónico en el marco de su Modelo de Prevención de Delitos, relativa a eventuales irregularidades internas vinculadas al área de contabilidad y finanzas, las que podrían constituir un posible fraude interno, consistentes principalmente en el pago de facturas sin respaldo contractual suficiente, sin órdenes de compra asociadas y sin documentación que justificara adecuadamente los servicios facturados, vinculadas a un proveedor externo. Habiéndose realizado las primeras indagaciones que permiten constatar la veracidad de los hechos denunciados, la Situación se encuentra actualmente en revisión forense externa.